

GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: IDPAC-GJ-FT-01 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 06/11/2015

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCION 107 DEABRIL 26 DE 2018

Bogotá, D.C. OAJ-50-714-2018

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- notifica a la ciudadana ANA MIREYA ORDOÑEZ de la Junta de Acción Comunal, del Barrio Camilo Torres Súper 6 A, la Resolución 107 de abril 26 de 2018, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "Por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa iniciada contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Camilo Torres Súper 6 A de la Localidad 8 de Kennedy de la ciudad de Bogotá, D.C., y contra algunos (as) de sus integrantes."

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y apelación que se deben interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación:	1 5 JUN 2018	
Fecha de des fijación:	2 2 JUN 2018	

Exp.3502

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara	aul	08-06-2018
Revisó	Luis Armando Merchán Hernández		08-06-2018
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		08-06-2018
Anexos	Resolución 107 de 2018		



IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 15-06-2018 06:36:

Al Contestar Cite Este Nr.: 2018EE7101 O 1 Fol:1 Anex:6

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jiristri Dro 1978 trital de la Participación y Acción Comunal

DESTINO: Destine: ANA MIREYA ORDONE 7/ANA MIRE

OBS: Obs.: OAJ 50 714 2018

NIT. 900127054-9 www.participacionbogota.gov.co

MILO AL